

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

En 2020 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz** (INPRFM) ascendió a 425,734.1 miles de pesos, cifra mayor en 0.4% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debe a que en Servicios Personales se refleja un gasto mayor de 5.0%, en Gasto de Operación un menor ejercicio presupuestario de 10.8%, y un menor ejercicio presupuestario en Otros de Corriente de 93.5%.

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** pagado observó una variación mayor de 0.4% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- **Servicios Personales** concentró el 75.3% del presupuesto total, y fue mayor en 5.0% con respecto al presupuesto aprobado, atribuible básicamente a los siguientes factores:
 - ❖ Por la actualización de los tabuladores de sueldos y salarios de las ramas médica, paramédica y grupos afines a partir del 1º de mayo, actualización de las prestaciones de despena, previsión social múltiple y ayuda de servicios, y para cubrir presiones de gasto de aguinaldo y otras prestaciones, para el pago de medidas de fin de año, principalmente.
 - ❖ Los pagos en este capítulo corresponden a sueldos y prestaciones al personal del Organismo Público Descentralizado, que cuenta con una plantilla total de 655 plazas, integrado por 182 plazas administrativas, 269 plazas de personal operativo de la rama médica, paramédica y afín; 16 mandos medios, un mando superior, 112 investigadores; 39 médicos residentes, 35 jefes de departamento en área médica y una plaza eventual.
- En el rubro de **Gasto de Operación** concentró el 24.7% del gasto pagado total, y fue menor en 10.8% en comparación con el presupuesto aprobado, por el efecto neto de los movimientos compensados y reducciones líquidas, realizados en los siguientes capítulos de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un gasto pagado menor en 17.1%, en comparación con el presupuesto aprobado, el gasto menor en este capítulo se debe principalmente a que disminuyó la captación de recursos propios en relación con lo estimado, debido a las medidas tomadas por la crisis de la pandemia COVID-19, ya que limitó la movilidad y se favoreció el trabajo en casa, derivado de esta situación se disminuyó el consumo de insumos del Instituto; el destino de este gasto fue principalmente para la adquisición de material de oficina, refacciones y material para equipo de cómputo, revistas y bases de datos de investigación en medios electrónicos, medicamentos, sustancias químicas, suministros médicos y de laboratorio.
 - ❖ En *Servicios Generales* se registró un gasto pagado menor en 8.1% respecto al presupuesto aprobado, el gasto menor en este capítulo se debe principalmente a que disminuyó la captación de recursos propios en relación con lo estimado, debido a las medidas tomadas por la crisis de la pandemia COVID-19, ya que limitó la movilidad y se favoreció el trabajo en casa, derivado de esta situación se disminuyó el

consumo en algunos servicios. El gasto de este capítulo se orientó básicamente para el pago de mantenimiento preventivo y correctivo de equipo médico y de laboratorio, equipo informático, vehículos, además del pago de servicios básicos como teléfono, energía eléctrica, agua y a la contratación de servicios de limpieza y vigilancia, servicio subrogado para el traslado y disposición final de residuos biológico infecto-contagioso, subcontratación de servicios con terceros (servicio de comedor), programa de capacitación institucional, Otras asesorías, Estudios e Investigaciones, servicios informáticos, internet y licencias para equipos de cómputo, arrendamientos de equipos de fotocopiado, contratación de seguros de bienes patrimoniales principalmente; así como el pago de impuesto de 3.0% sobre nóminas.

- En **Subsidios** no se presupuestaron recursos originalmente.
- En **Otros de Corriente** se observó un gasto pagado menor en 93.5% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se debe a que se realizó una reducción líquida por medidas de cierre presupuestal, en virtud de que no se ejercieron estos recursos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

No se presupuestaron recursos originalmente.

GASTO DE INVERSIÓN

En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

- En **Inversión Física** no se presupuestaron recursos originalmente.
 - ❖ En los rubros de **Subsidios** y **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

En 2020 el presupuesto pagado del INPRFM fue asignado a través de tres **finalidades**: *Gobierno, Desarrollo Social, y Desarrollo Económico*. La primera comprende la **función** *Coordinación de la política de Gobierno*; la segunda, la **función** *Salud*; y la tercera, la **función** *Ciencia, Tecnología e Innovación*.

- La **finalidad Gobierno** concentró el 0.7% del presupuesto total, y fue mayor el gasto pagado en relación con el presupuesto aprobado por 52.5%, en virtud de que el presupuesto aprobado de capítulo 1000 Servicios personales, fue inferior al requerido, por lo que se realizó una transferencia compensada de la finalidad de Desarrollo Social con la finalidad de cubrir el costo de la plantilla autorizada.
 - ❖ A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se llevaron a cabo acciones que impulsaron las actividades sustantivas del Instituto, para cumplir con la normatividad, en cuanto al uso adecuado de los recursos humanos, financieros y materiales.
- La **finalidad Desarrollo Social** concentró el 67.5% del presupuesto pagado total, el presupuesto pagado fue menor en 14.8% en relación con el presupuesto aprobado, con esta finalidad, se destaca el carácter prioritario en cuanto a la atención médica de alta especialidad enfocados

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional, se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

a la salud mental, los trabajos desarrollados para la formación de especialistas en salud, así como la educación continua y capacitación de servidores públicos operativos y administrativos.

- ❖ A través de la **función Salud**, se pudo cumplir con el objetivo de contribuir a satisfacer la demanda de servicios especializados en salud mental, en violencia y adicciones, ofreciendo servicios con calidad y seguridad al paciente y sus familiares, así como para la formación y capacitación de recursos humanos para la salud, mediante las subfunciones: *Prestación de servicios de Salud a la Comunidad* en esta subfunción se otorgó presupuesto para el Programa Nacional de Reconstrucción el cual representa el 1.2% del total del presupuesto del grupo funcional, *Prestación de Servicios de Salud a la Persona*, en esta subfunción se concentró el 85.8% del total del presupuesto del grupo funcional, con estos recursos el Instituto continúa ofreciendo tratamientos farmacológicos y terapéuticos especializados, con altos estándares de calidad. *En la subfunción Generación de Recursos para la Salud* se concentró el 12.8% del presupuesto del grupo funcional, con estos recursos se cumplieron las metas en cuanto a la formación de médicos especialistas en psiquiatría, así como eficacia en la impartición de cursos. *En la subfunción Rectoría del sistema de salud* se concentró el 0.1% del presupuesto del grupo funcional.
- La **finalidad Desarrollo Económico**, concentró el 31.8% del presupuesto total, y fue mayor en un 59.8% en comparación con el presupuesto aprobado, en virtud de que el presupuesto aprobado para capítulo 1000 Servicios Personales fue inferior al requerido, por lo que resultaba insuficiente para cubrir la plantilla de investigación, se realizaron transferencias de recursos de la finalidad desarrollo social para dar suficiencia presupuestal a esta finalidad.
- ❖ A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** el presupuesto pagado fue mayor en un 59.8% en relación con el presupuesto autorizado, necesario para cumplir con los objetivos de esta función, con la que se contribuye a mejorar el conocimiento científico relacionados con problemas de salud mental y adicciones, mediante el desarrollo de proyectos de investigación sobre las causas, tratamiento, rehabilitación y prevención de los principales padecimientos mentales y promover el traslado y aplicación a la clínica de los hallazgos, en el campo de las neurociencias, así como el desarrollo de la investigación sociomédica, para conocer la epidemiología de la patología mental, adicciones y violencia, y desarrollo de Modelos y su evaluación para beneficio de la salud mental en la población.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2020 INPRFM no realizó contrataciones por honorarios.

CONTRATACIONES POR HONORARIOS INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ (Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado ^{1/}
Total		0	0
M7F	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	0	0

^{1/} Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Dirección General	1,640,940.0	1,640,940.0	2,039,338.9		
Dirección General Adjunta y Subdirección General					
Dirección de Área	668,532.0	744,504.0	5,657,259.2	1,079,121.8	
Subdirección de Área	461,904.0	540,900.0	6,651,660.1		
Jefatura de Departamento					
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	93,699.0	199,275.7	105,511,132.0	3,817,192.8	5,410,198.9
Confianza	102,704.9	269,943.1	37,570,613.2	2,291,324.7	584,051.1
Categorías	109,598.4	281,500.6	101,135,722.0	18,767,360.0	2,831,238.6

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.